



SAN MARTÍN

REVISTA DE LA FUNDACIÓN OBRA SAN MARTÍN

HACIA LA VIDA
independiente





Edita:
FUNDACIÓN OBRA SAN MARTÍN

Diseño y Maquetación:
Valore Consultores de Marketing.
www.valoreconsultores.com

Impresión:
Gráficas Campher

Depósito Legal:
SA-26-1958

Tirada:
7.000 ejemplares

Mayo de 2011 (Nº 1.291)
Revista de la Fundación Obra San Martín

Cueto – Valdenoja, 48
39012 SANTANDER
TEL· 942 390 900
FAX· 942 390 885

Visita nuestra página web:
www.fundacionobrasanmartin.org

Dadnos vuestras opiniones:
informacion@fundacionobrasanmartin.org



03 | **EDITORIAL**

04 | **COLEGIO SAN MARTÍN**
Nuevas instalaciones para nuestro alumnado

05 | **COLEGIO PADRE APOLINAR**
Ganadores del 2º Premio Nacional de Biodiversidad 2010

06 | **ACTIVIDADES EN EL ÁMBITO COMUNITARIO**

10 | **VOLUNTARIADO CORPORATIVO BANKINTER**
Movida en Cabárceno

12 | **VIVIENDA DE ALOJAMIENTO SUPERVISADO**

19 | **OCIO**
Ocio para personas con graves discapacidades

20 | **NUEVOS PROYECTOS**
Convenio de colaboración con Caja Madrid

21 | **PLAN DE AUTONOMÍA PERSONAL**
Pilar Amenedo

24 | **NUEVAS INSTALACIONES DEL COLEGIO SAN MARTÍN**
La Obra Social colabora en este proyecto

La energía limpia y ecológica



gasNatural
Cantabria

Avda. Reina Victoria 2 y 4 - santander - Tlf. 942 319 000 - 942 225 128



EDITORIAL

“Los ojos de Hugo”

En el mes de marzo de 1946 se constituye lo que hoy es la Obra San Martín.

Los niños eran las personas para las que con tanta ilusión y afecto se comenzaba a gestar un proyecto humilde, basado en la creencia de que las cosas deben mejorar, y el compromiso en esa creencia debía ser componente esencial de todo lo demás.

El reto de D. Daniel y las personas que le acompañaron era, visto a día de hoy, asombroso. Desde la escasez de medios y la dificultad para conseguirlos hasta la inexistencia de derechos para las personas; ese reto se compensaba con ideas, voluntad, creencia en el proyecto y con ingenio, todo para invertir la situación de partida.

La Fundación Obra San Martín sigue siendo hoy un reto, tenemos unos medios con los que D. Daniel quizás nunca soñó porque consideró inalcanzables, pero más allá de lo material, que es lo más fácil de apreciar, está la evolución social que ha creado un sistema de derechos a las personas que hace posible que reciban los apoyos que les son necesarios. Entonces, si estas cuestiones fundamentales parece que están cubiertas, ¿cuál es nuestro reto hoy? La respuesta está en los ojos de Hugo.

Estamos obligados a avanzar y romper con el inmovilismo, a proponer modelos que piensen en las personas más allá de las organizaciones y sus estructuras, modelos que arriesguen y que den cobertura allí donde las personas lo necesitan. Hemos comenzado a dar pequeños pasos, que como todo cambio provocan a veces vértigo, pero cada día, unas 500 personas dependen de nuestra voluntad, de nuestro compromiso, y de nuestra rapidez en las respuestas que damos.

Más allá de las fotos y de las inauguraciones que hemos vivido recientemente como la del Colegio San Martín o la puesta en marcha del alojamiento supervisado, que sin duda nos llena de satisfacción a todos, y que son fáciles de percibir porque se trata de aspectos materiales hemos de trabajar por hacer que nuestros proyectos y programas sean mejores para las personas, más eficaces y eficientes. Sin duda que la puesta en marcha de nuevos proyectos refleja un compromiso de todos en el proyecto y hemos de felicitarnos por ello.

He conocido a Hugo hace apenas un mes, pero con sus 6 años ha despertado en mí una sensación increíble, de fuerza, de valentía, coraje y de vida. He mantenido con él varias conversaciones en las que no hemos hablado ni una sola palabra, no ha sido necesario, él no se expresa con palabras, Hugo lo hace con sus ojos, y para tener solamente 6 años demuestra una madurez mucho mayor que cualquier niño de su edad. Tenemos un reto, y es fácil si todos, familias y profesionales remamos en la misma dirección, el reto es escuchar a cada uno de las personas que como Hugo cada día nos expresan sus ganas de vivir.

Sin duda hace mucho tiempo que no conocía alguien que me haya aportado tanta vida. Gracias a todos, Hugo, Pilar, Carmen, Alex, Ángel, por esos silencios y por vuestro gran mensaje.

Juan Fernández Armenteros



COLEGIO SAN MARTÍN

NUEVAS INSTALACIONES

COLEGIO SAN MARTÍN

Nuevas instalaciones para nuestro alumnado

Visita del Alcalde al Colegio San Martín

El Colegio San Martín es el primer centro de la Fundación. Con una trayectoria de 65 años constituye un centro de referencia en Santander y en particular en la zona en la que se encuentra ubicado. El centro al que actualmente acuden 250 alumnos ha sufrido una remodelación total de sus instalaciones adaptándolas a las necesidades del alumnado actual y futuro. La reforma del centro supone la remodelación total de las instalaciones que datan de 1984, se ha actuado sobre el total del conjunto dotándolo del equipamiento tecnológico cada día más presente y necesario en los centros educativos.

Es un centro abierto a la comunidad en el sentido más amplio, desde hace ya varios años se presta servicio continuado de ocho de la mañana a ocho de la tarde a lo largo de los períodos lectivos y en las vacaciones, facilitando la conciliación de la vida familiar y laboral.

Para la inauguración contamos con la presencia del alcalde de Santander, Íñigo de la Serna, lo que le supuso someterse a un auténtico tercer grado por parte de los alumnos.

Los cerca de 250 alumnos disfrutaron ya de unas instalaciones que han sufrido una profunda remodelación durante los meses de verano. Además de la parte estética, «que quizá sea la que más se

ve, pero no es la más importante», lo más significativo es la puesta a punto en todo lo referido a las nuevas tecnologías.

<<Todas las aulas tienen acceso a Internet y también conexión para la instalación de las futuras pizarras digitales>>.





COLEGIO PADRE APOLINAR

2º PREMIO NACIONAL DE BIODIVERSIDAD

COLEGIO PADRE APOLINAR

2º PREMIO NACIONAL DE BIODIVERSIDAD 2010



LOS ALUMNOS DEL COLEGIO GANAN EL 2º PREMIO NACIONAL DE BIODIVERSIDAD 2010

Alumnos y profesores del colegio Padre Apolinar, ganan el 2º premio a nivel Nacional a través del proyecto **“CUIDA Y VIVE”** presentado para la Red de Gobiernos Locales + biodiversidad 2010 (Federación Española de Municipios y Provincias).

Dos profesores del centro acuden a recoger el premio al Real Sitio De La Granja de San Ildefonso.

Nuestro proyecto iba dirigido al diseño y ejecución de una campaña de información, sensibilización y educación ambiental, dirigida a nuestros alumnos y extensiva a otros usuarios de la Fundación Obra San Martín, como a todas aquellas personas que quisieron conocerlos.

Ha sido de gran ayuda que nuestro Centro se encuentre ubicado en una zona privilegiada y de gran riqueza natural, para poder realizar las actividades.

Hemos estudiado atentamente las características naturales de nuestro entorno próximo, observando los distintos ecosistemas que nos rodean, aprendiendo y disfrutando de las actividades tales como: charlas informativas sobre el medio natural, en las cuales los

ponentes han sido los alumnos del propio centro, elaboración de murales para crear una exposición sobre los distintos medios, acuático, terrestre..., hemos realizado actividades en el huerto de la fundación en el que plantamos calabazas y elaboramos distintos semilleros; también hemos creado una revista con noticias sobre la biodiversidad en Cantabria, con información sobre las diferentes especies autóctonas, noticias del barrio... y terminado con un comic en el que el protagonista es la mascota del proyecto.





CENTRO DE DIA



ACTIVIDADES EN EL ÁMBITO COMUNITARIO



ACTIVIDADES EN EL ÁMBITO COMUNITARIO

“

La presencia en la comunidad, facilita un modelo de funcionamiento normalizado y permite ofrecer una imagen positiva de las personas con discapacidad. Además la participación en la comunidad, presenta modelos atractivos y normalizados, posibilita la identificación con personas y ambientes cercanos, evitando la segregación y por tanto la institucionalización.

”

La integración en la comunidad depende en parte de la adquisición de destrezas que permitan participar en los entornos compartidos con el resto de los ciudadanos. Este es sin duda un elemento de enlace

para superar las barreras que se interponen hacia el desarrollo del principio de normalización.

La importancia de la enseñanza de habilidades de índole social ha aumentado, su adquisición es fundamental para participar en la comunidad y tener un buen ajuste personal. Muchas personas con discapacidades necesitan aprender pautas de comportamiento que incrementen su aceptación social. Trabajamos con cada una de ellas, para que aprendan respuestas y reacciones apropiadas ante ciertos acontecimientos y personas de su entorno social, y por otra parte, el comportamiento social específico que se espera de él o de ella en circunstancias concretas.



ACTIVIDADES

El funcionamiento en la comunidad implica el conocimiento de su entorno, sus mecanismos de funcionamiento y el desarrollo de una serie de habilidades que permitan utilizarlos de manera óptima, es decir, con seguridad y eficacia.

Con el desarrollo de este programa pretendemos la potenciación de habilidades relacionadas con la utilización adecuada de los recursos de la comunidad; que incluyen utilizar el transporte público y otros servicios como parques, áreas recreativas, calles y aceras, disfrute de acontecimientos culturales y deportivos, etc.

Para participar de la vida en comunidad, hay que sacar el máximo partido de los servicios que esta nos ofrece y al que todo ciudadano tiene derecho.

1 Desplazamientos de forma segura por entornos próximos

Desenvolvimiento lo más autónomo posible en el entorno próximo, reconociendo los espacios cotidianos y desplazándose por los itinerarios habituales próximos al centro.

Requiere conocer y poner en práctica normas básicas de educación vial, valorando la importancia que tiene respetarlas e identificando los peligros de infringirlas. Mostrando respeto, responsabilidad y prudencia en el uso de las vías como peatón.

2 Identificación y localización de las instalaciones y servicios comunitarios de uso más común y las prestaciones que ofrecen o las necesidades

personales a las que pueden dar respuesta.

Planificamos actividades que tengan conexión con alguno de los servicios más próximos del barrio.

- Ir al videoclub a alquilar/devolver la película que vamos a ver en la actividad de "cine en casa".
- Ir a la farmacia a entregar los blisters (programa reciclado).
- Bajar hasta el supermercado (Zona Sardinero) para comprar material para el taller de cocina.
- Identificar zonas de ocio (Cafeterías del barrio).
- Recargar las tarjetas monedero del autobús (Estanco Sardinero)

3 Uso de autobuses urbanos.

Planificación de actividades que requieran la utilización de transporte público, organizando el uso de transporte público como apoyo a otras actividades para darlas más significado.

P. Ej. Bajar al centro a comprar un material porque en el barrio no hay ferretería.

- Trayectos más comunes y líneas que comunican con la FOSM
- Identificación de paradas
- Pago del importe exacto o uso del bonobús
- Buscar un sitio vacío o viajar agarrado de pie
- Respeto de las normas de comportamiento mientras viaja: hablar en tono moderado de voz, no molestar al resto de pasajeros, guardar sus bolsas o efectos personales consigo o en su propio espacio
- Solicitar parada cuando se aproxima al destino

4 Introducción al uso de instalaciones deportivas.

La práctica de actividades deportivas en entornos que pueden ser utilizados por otras personas.

- Desarrollo de habilidades sociales básicas que implican el uso de un centro deportivo
- 1. Uso del saludo / despedida
- 2. Relaciones sociales adecuadas con personas desconocidas
- Respeto por las normas establecidas por el centro deportivo

5 Conocimiento de otras localidades de la región, así como de sus recursos medioambientales y de ocio.

Actividades desarrolladas casi en su totalidad en espacios naturales. La finalidad principal es el desarrollo armónico de la persona a través del placer de realizar actividades en un marco natural, favoreciendo las relaciones con los compañeros

y con la naturaleza que nos acoge, creando un clima de respeto y normalización.

- Rutas para hacer a pie por diferentes comarcas de la región con una baja dificultad para favorecer el conocimiento de nuestra comunidad.
- Conocimiento de la fauna de Cantabria a través de los recursos que nos ofrece nuestra

- Utilización de los vestuarios del centro deportivo

1. Normas de uso de taquillas
2. Normas de uso de duchas

comunidad, aprendiendo a respetar normas básicas de comportamiento y uso de instalaciones. (Visita Cabárceno, museo marítimo, museo de la naturaleza de Carrejo, marisma de Santoña, etc.).





“ Para participar de la vida en comunidad, hay que sacar el máximo partido de los servicios que esta nos ofrece y al que todo ciudadano tiene derecho. ”

(Recortar y enviar por correo a la dirección que aparece en el cupón)

COLABORA CON NOSOTROS tu AYUDA cuenta MUCHO



FUNDACIÓN OBRA SAN MARTÍN
Cueto Valdenoja 48, 39012 SANTANDER
TEL- 942 390 900 | FAX- 942 390 885
N.I.F.: Q - 390018 - G

APELLIDOS _____
DOMICILIO _____
POBLACIÓN _____

NOMBRE _____
PROVINCIA _____
C.P. _____

DONATIVO:

Deseo ayudar a los fines sociales de la OBRA SAN MARTÍN con la cantidad de _____ €

AL AÑO AL SEMESTRE AL TRIMESTRE AL MES

DOMICILIACION:

Banco/ Caja:		Sucursal de:	
Entidad	Oficina	D.C.	Cuenta

Nota importante: Los donativos son deducibles fiscalmente del IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS SOBRE SOCIEDADES, de acuerdo con la LEY DE FUNDACIONES y de INCENTIVOS FISCALES A LA PARTICIPACIÓN PRIVADA DE INTERÉS GENERAL (Ley 30/94)

RECIBIRÁN DE MANERA GRATUITA Y TRIMESTRAL ESTA REVISTA DONDE SE DETALLAN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA FUNDACIÓN OBRA SAN MARTÍN.

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de datos de carácter personal, La Fundación Obra San Martín con domicilio en C/ Valdenoja 48, 39012 (Santander), le informa que los datos que usted nos proporcione, formarán parte de un fichero de datos de carácter personal, responsabilidad de La Fundación Obra San Martín con la única finalidad de ponernos en contacto con usted para poder atender su solicitud.

FECHA Y FIRMA:

Podrá ejercitar los derechos que le asisten de acceso, rectificación, cancelación y oposición, remitiendo una comunicación a La Fundación Obra San Martín a la dirección física, Valdenoja 48, 39012 Santander, o bien a través del mail: informacion@fundacionobrasanmartin.org.

MOVIDA EN CABARCENO

Visita de los chicos de la Obra San Martín a CABÁRCENO

El pasado sábado 12 de Junio tuvo lugar en Cantabria una nueva acción de Voluntariado Corporativo denominada "Movida en Cabárceno". Si bien la lluvia fue la gran protagonista (no cesó a lo largo de toda la jornada), su incómoda presencia se vio ampliamente superada por la ilusión y alegría de los chicos y jóvenes de la Obra San Martín, que logró contagiar a nuestros voluntarios, algunos de ellos venidos desde Bilbao y Vitoria.

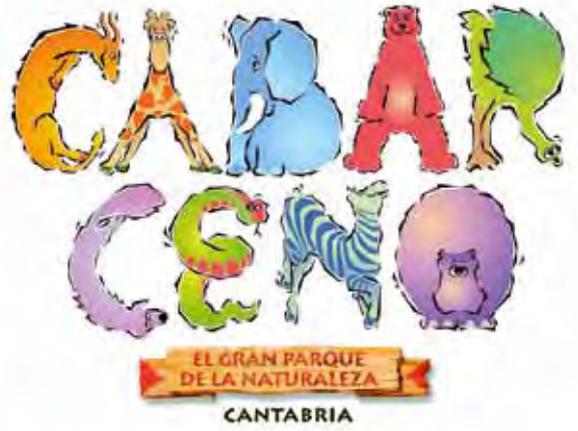
A pesar de las dificultades climatológicas, pudieron ver el reptilario, con las serpientes venenosas más temidas del planeta (cobras, cascabel, víboras gigantes, etc.), además de tortugas, iguanas, varanos y los lagartos más singulares del mundo. Uno de nuestros voluntarios quiso quedarse al cuidado de los paraguas y chubasqueros, antes que mirar a la cara a la Pitón de Rusell, una de las serpientes más venenosas que existe.

Luego pasaron por el recinto de los tigres, felinos siempre enigmáticos y feroces, pero de gran belleza. Sus vecinos, los gorilas, disponen de un recinto bajo techo, lo que permitió a los chicos hacerse fotos, disfrutar con las travesuras de los pequeños gorilas y admirar al gigante espalda plateada, que tenía cara de pocos amigos.

Bajo los paraguas que les protegían de un persistente aguacero, pudieron contemplar el espectáculo de los leones marinos, se rieron de sus juegos con el instructor y aplaudieron sus habilidades sobre el agua, aunque el espectáculo fue más corto de lo habitual por la fuerte lluvia que no cesaba.

Luego llegó la comida, hubo que cambiar el picnic previsto por la mesa y el mantel. Daba gusto ver comer a los chicos, ¡vaya apetito!, se conoce que subir y bajar del autobús tantas veces les había dado hambre. La sobremesa fue muy entretenida y se alargó más de lo previsto.





Ñandúes, jirafas, cebras, hipopótamos, rinocerontes, ciervos... fueron otros de los animales que pudieron ver, aunque sin bajarse del autobús. No se pudieron ver más animales, pero si se pudo ver (y escuchar) a Sergio y Alberto cantar a dúo un variado repertorio, o a Ma Paz y su hermano, Ángel, con su particular versión de Pimpinela, la simpatía de Rocío y la sonrisa perenne de Ana, los cariñosos tirones de orejas de Dayana a Miguel Ángel y a las inseparables Mico y Maribel siempre de la mano.

Sorprende siempre la capacidad de estos niños y jóvenes por cautivar a todos aquellos que se prestan a escucharlos y a recibir sus derroches de cariño, ternura y afecto.

Agradecer desde aquí a todos los voluntarios, principalmente a aquellos que tuvieron que madrugar y desplazarse desde Vitoria o Bilbao, a pesar del día tan desapacible. Seguro que, a pesar de todo, habrá merecido la pena.

Esperamos poder repetirlo, con más niños, más voluntarios...

¡¡ y con un poquito de sol !!



VIVIENDA DE ALOJAMIENTO SUPERVISADO

HACIA LA VIDA *independiente*

Inauguramos el proyecto de Alojamiento Supervisado

La Fundación da un paso más en el proceso de apoyo a las personas con discapacidad. En esta ocasión se traduce en la puesta en marcha de un nuevo proyecto para que personas con discapacidad intelectual puedan vivir de forma más independiente.

En el acto de inauguración desarrollado el pasado 9 de febrero, ha estado presente la Vicepresidenta del Gobierno de Cantabria, Dolores Gorostiaga, acompañada por el Presidente del Patronato de la Fundación, José María de Prada; la Directora General del Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS), María Luisa Real, y el Director General de Políticas Sociales, Julio Soto.

La Fundación Obra San Martín es una entidad social sin ánimo de lucro que, a lo largo de sus 65 años de trayectoria, ha sido capaz de proporcionar respuestas a las demandas que la sociedad cántabra ha ido presentando. Cada momento es único, sus demandas y necesidades son específicas y las respuestas deben ser adaptadas. Así, la Fundación Obra San Martín ha demostrado ser una entidad predispuesta al cambio, flexible y con capacidad de innovación, adaptación y respuesta a las circunstancias particulares de cada momento.

En la presente edición de nuestra revista, deseamos daros a conocer y compartir con vosotros un proyecto que, para todas las personas que formamos la Fundación (personas usuarias, familias y profesionales), ha sido un reto y una ilusión a lo largo de dos años. Estamos hablando de la puesta en marcha de una vivienda para personas con discapacidad intelectual en el centro de Santander denominada **Vivienda de Alojamiento Supervisado**. Constituye un avance fundamental en materia de alojamiento para personas con discapacidad porque ofrece nuevas oportunidades de vida en la comunidad.





Para facilitar el acercamiento y el conocimiento sobre nuestro proyecto, os presentamos, a continuación, los aspectos técnicos:

¿QUÉ SIGNIFICA ALOJAMIENTO SUPERVISADO?

La modalidad de Alojamiento Supervisado supone una alternativa de vivienda sumamente interesante para las personas con discapacidad intelectual. Supone la expresión máxima de inclusión, real y efectiva, en la comunidad pues su principio de referencia es "tú decides cómo, dónde y cuándo te apoyamos". Representa el acceso a la Vida Independiente para las personas con Discapacidad Intelectual y constituye un avance sobre los modelos residenciales tradicionales. Además, en la actualidad,

existe un marco normativo suficientemente extenso que ampara, garantiza y estimula la puesta en marcha de modelos de alojamiento que favorecen la consecución de la Vida Independiente.

"tú decides cómo, dónde y cuándo te apoyamos"

Por ello, la Fundación Obra San Martín ha puesto en marcha la primera vivienda para personas con discapacidad intelectual en régimen de Alojamiento Supervisado contando, además, con el apoyo de la Consejería de Empleo y Bienestar Social del Gobierno de Cantabria. Esta vivienda constituye un recurso pionero en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Se trata de una vivienda, propiedad de la Fundación, que se encuentra en el centro de Santander.





En ella, viven personas adultas con discapacidad intelectual cuyo sueño, desde hace años, era vivir de forma independiente: su sueño estaba claro, sus familias lo apoyaban, la Fundación confiaba y la sociedad demostraba estar abierta a esta experiencia.

¿POR QUÉ Y CUÁNDO SURGE LA IDEA?

A lo largo de su historia, la Fundación Obra San Martín ha desarrollado diversos modelos de alojamiento a través de centros que han sido creados, en cada momento, con el fin de proporcionar una respuesta de calidad a las demandas existentes. Así, la experiencia acumulada por la Fundación en materia de alojamiento para personas que se encuentran en riesgo y/o situación de exclusión social es lo suficientemente amplia como para avalar la puesta en marcha de un recurso pionero en Cantabria como es el piso que presentamos a continuación.

Centrándonos en la última década, la Fundación experimenta un período de notables cambios y avances en los modelos de alojamiento desarrollados hasta el momento. Así, en el año 2003 inaugura el Centro Residencial Jado, un centro diseñado como una comunidad de vecinos en el que existen seis viviendas en las cuales conviven un máximo de catorce personas pretendiendo reproducir ambientes hogareños como es la casa de cualquiera de nosotros e implementando la Programación Individual como instrumento que permite diseñar, unificar y gestionar eficazmente los apoyos que proporcionamos a cada persona para que evolucione en su autonomía personal y sus resultados personales le resulten plenamente satisfactorios. Así, las personas usuarias encontraron que sus condiciones de vida mejoraban de manera importante y progresiva y comenzaron a conocer y defender sus derechos, plantear propuestas, exponer sus opiniones y expresar abiertamente sus sueños. Es, en este momento, cuando las personas usuarias nos exigen que el camino de la innovación no se puede detener y, por tanto, debemos seguir buscando nuevas fórmulas de alojamiento que permitan superar los modelos residenciales tradicionales y favorezcan el acceso a la vida independiente a todas aquellas personas que tienen capacidades, sueños e ilusión por desarrollar una vida libre en la que los profesionales abandonan su rol tradicional y asumen que deben ser facilitadores o proveedores de apoyos para la persona.

A comienzos del año 2009, la Fundación comienza a gestar el presente proyecto siendo un proceso intenso e inquietante para todos. Hoy, la Vivienda de Alojamiento Supervisado es una realidad gracias a la firma de concierto entre el Instituto Cántabro de Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria (ICASS) y la Fundación Obra San Martín. Así, entre todos hemos apoyado que personas logren alcanzar su sueño y estén ya disfrutando plenamente de sus derechos a través de su inclusión y participación en la comunidad.

¿CÓMO ES NUESTRA VIVIENDA DE ALOJAMIENTO SUPERVISADO?

La vivienda se convierte en su hogar habitual y, por tanto, constituye "su casa".

Nuestra Vivienda de Alojamiento Supervisado es un centro de alojamiento y convivencia de carácter social e integrado en el entorno sociocomunitario. Constituye un espacio flexible de apoyos naturales y profesionales destinados a personas con Discapacidad Intelectual que precisan apoyos intermitentes en su vida diaria. Ofrece una infraestructura accesible y facilitadora: las personas disponen de espacios, mobiliario y equipamientos facilitadores para que puedan vivir de forma inclusiva y lograr una mejora significativa de su calidad de vida. La Vivienda se convierte en su hogar habitual y, por tanto, constituye "su casa".

El número de plazas que oferta es de cinco, todas ellas para personas dependientes con Discapacidad Intelectual empadronadas en la Comunidad Autónoma de Cantabria y remitidas expresamente por el Gobierno de Cantabria.



¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS?

El objetivo de referencia de la puesta en marcha de una vivienda de Alojamiento Supervisado es la plena inclusión social de las personas con discapacidad intelectual mediante una vida autónoma e independiente que permita a las personas lograr sus metas personales. Los objetivos específicos son los siguientes:

- 1.- Desarrollar, mantener, incrementar y optimizar la autonomía y el funcionamiento independiente de las personas.
- 2.- Garantizar su vida privada e independiente procurando el equilibrio emocional y afectivo.

3.- Ofrecer ambiente hogareño y clima familiar.

4.- Cubrir adecuadamente aspectos esenciales tales como alojamiento, manutención, seguridad e higiene.

¿CÓMO SON LAS PERSONAS USUARIAS?

Las personas que conviven en el piso son hombres y mujeres adultos. Todas las personas han vivido anteriormente en centros residenciales. Tienen en común el deseo por vivir de manera tranquila, libre y autónoma; también solicitan apoyos para poder afrontar los retos que encuentran en su nueva vida diaria pues se enfrentan a actividades, hasta el momento, poco habituales para ellos cuando vivían en otras modalidades de alojamiento (por ejemplo: cocinar, planificar y hacer la compra o gestionar su propio dinero).



Desde que han iniciado su vida diaria en el piso expresan cómo ha cambiado su vida, cuáles están siendo los aspectos más positivos, qué actividades les resultan más costosas, en definitiva, expresan cómo se sienten y cómo ha mejorado su calidad de vida.

¿CÓMO TRANSCURRE SU VIDA?

No existen grandes diferencias entre la forma en la que transcurre su vida a cómo transcurre la vida de cualquiera. Se levantan, acuden a sus respectivos centros formativos (Centros Ocupacionales en los que se encuentran adquiriendo habilidades ocupacionales y prelaborales) ocupando una jornada de ocho horas diarias (de lunes a viernes), hacen la compra, preparan su cena, se ocupan del mantenimiento y cuidado del hogar, se responsabilizan de su autocuidado y, durante su tiempo libre, participan en actividades que les permiten descansar y disfrutar tal y como cada uno quiere (solo, en familia, con amigos, dentro de casa o fuera de casa, etc...). A igual que el resto de los ciudadanos, acuden a su Centro de Salud de referencia cuando es preciso, navegan por Internet, van a la peluquería, planifican sus vacaciones anuales con la misma ilusión que cualquiera de nosotros y un largo etcétera....

No existen grandes diferencias entre la forma en la que transcurre la vida de estas personas a cómo transcurre la vida de cualquiera.

¿QUÉ APOYOS PRECISAN?

Todas las personas necesitamos apoyos en algún momento de nuestra vida.

Los protagonistas de esta experiencia tienen a su disposición apoyos muy valiosos:

- ✦ Las Familias: constituyen el apoyo natural por excelencia y han demostrado una enorme confianza en las capacidades de sus familiares.
- ✦ El equipo interdisciplinar de profesionales: les proporcionan apoyos en el momento, en las actividades y de la manera que las personas usuarias, de forma individual, lo precisan. El equipo está formado por dos Educadores Sociales, un Psicólogo y un Trabajador Social.

¿QUÉ PROGRAMAS DE ATENCIÓN SE DESARROLLAN?

Nuestra Vivienda de Alojamiento Supervisado ofrece los siguientes servicios y programas de atención a las personas usuarias:

- ✦ Servicio de Alojamiento, Manutención y Mantenimiento de Instalaciones.
- ✦ Orientación, preparación y apoyos individualizados para el desarrollo de las destrezas de la vida personal.
- ✦ Orientación, preparación y apoyos individualizados para el desarrollo de las destrezas de la vida en el hogar.
- ✦ Adquisición y entrenamiento de destrezas comunicativas y sociales.

NANSA

NEUMÁTICOS - CORREAS - ACCESORIOS
REPARACIÓN DE CUBIERTAS
Y DE CINTAS TRANSPORTADORAS

Castilla, 42. Tfno. 942 216 662 - 942 216 658.
SANTANDER

JOYERÍA SALAMANCA

ARTÍCULOS DE REGALO
RELOJERÍA - PLATERÍA
OBJETOS DE ORFEBRERÍA

Calle Suroeste, 1
SANTANDER



- ✦ Orientación, asesoramiento y acompañamiento para el desarrollo de las destrezas de la vida en la comunidad y logro de la inclusión efectiva y real (apoyos individualizados para el disfrute del ocio y tiempo libre así como apoyos para la inclusión en los diferentes recursos sociocomunitarios).
- ✦ Orientación, preparación y apoyos individualizados para la autodeterminación.
- ✦ Información, asesoramiento e intercambio continuado con padres, familiares y/o tutores legales a través de las funciones específicas que posee cada profesional que forma parte del equipo de apoyo de la Vivienda (Educadores/as Sociales, Trabajador/a Social y Psicólogo/a).
- ✦ Atención psicológica: apoyo psicológico a las personas usuarias con carácter individual y con carácter grupal.
- ✦ Atención Social.



 **ALUFASA**
FABRICADOS
DEL ALUMINIO, S.L.

Avda. Candina. Calle Concejo s/n
Teléfono y Fax 942 341 224
3901 SANTANDER

regma

CONFITERÍA · HELADERÍA · SANTANDER

SANTANDER

redano

EQUIPAMIENTO HOTELERO

CENTRAL:
Fernández de Isla, 8
Telf. 942 211 703
Fax: 942 227 000
39008 SANTANDER

SERVICIO:
La Prensa, s/n
La Albercía
Telf. y Fax 942 324 480
39012 SANTANDER

¿QUÉ OPINAN LOS PROTAGONISTAS?

Es importante conocer la descripción técnica de nuestro proyecto pero, sin duda, es más importante conocer cuál es la visión personal de los protagonistas del mismo. Solamente conociendo cómo es su opinión y cuál es su vivencia podremos saber si nuestras actuaciones son capaces de responder positivamente y con calidad a los deseos y demandas que las personas nos plantean y nos exigen a todos (familias, centros, administraciones y políticas desarrolladas).

A continuación, os presentamos las opiniones que los protagonistas desean compartir a través de este editorial:

“Antes de venir aquí, yo vivía con más gente. A mí me gusta más vivir en el piso porque aquí tengo más tareas. Desde que estoy aquí soy un buen cocinero. En el piso tengo una habitación con tv para mí solo. Yo pasaba de tantas movidas y rollos que había en la Cabaña, prefiero vivir con menos gente. Me gusta salir solo los domingos a misa, a tomar algo y llegar a la hora. Para mí el piso es un sueño hecho realidad”.

Nacho

“Al venirme a vivir a mi piso, tuve que aprender a cocinar, a limpiar y a hacer muchas cosas que antes no hacía. Al vivir aquí he empezado a hacer cosas diferentes como, por ejemplo, ir a pintura, poder salir a tomar algo sola o con mis compañeros, ir a hacer la compra o elegir distintas cosas”

Paz

“Primero agradeceros a tod@s la labor que estáis haciendo.... a mí nunca se me hubiera pasado por la imaginación que Mari Paz pudiera llegar a vivir con total independencia y que, además, lo está disfrutando muchísimo.”

Rosario (hermana de Paz)

“Para poder venir al piso, lo primero que tuve que aprender fue el camino hasta casa, saber qué autobús tenía que coger, la parada, etc... También tuve que aprender el Taller del Euro. Cuando estaba en Cabaña, vivía con más gente que ahora y no me apetecía seguir viviendo allí durante más tiempo, el piso para mí significaba “un sueño”, porque ahora sé hacer cosas que antes no sabía aunque me ha costado mucho aprender, me siento segura y muy bien porque ahora sé hacer de todo!”.

Pilar

“Lo que más me gusta de vivir en el piso es cocinar como Arguiñano: guisantes con jamón, sandwichs.... He aprendido a coger el autobús para ir a la Fundación. Me gusta más vivir aquí que en el 3º Izquierda aunque también echo de menos a mi monitora Mónica. Me gustaría aprender a manejar el ordenador, hacer excursiones, escribir canciones y saber nombres de artistas. Con mis compañeros, muy bien. Juan Carlos me ayuda a cambiar las sábanas”.

Santi

“Poder llevar este proyecto a la práctica ha supuesto para nosotras una oportunidad y un gran reto a nivel profesional. Se trata de una apuesta innovadora y arriesgada que se ha ido gestando y ha podido llevarse a cabo gracias al esfuerzo y la ilusión de mucha gente; reto que, día a día, se han ido transformando en distintos aprendizajes y experiencias no solo por parte de los chicos sino también por la nuestra... en definitiva, un camino novedoso para todos!”.

Carmen y Nereida (Educadoras Sociales)





OCIO

OCIO PARA PERSONAS CON GRAVES DISCAPACIDADES

Hemos pasado de la exclusión de estas personas a la normalización e integración, y ahora queremos su inclusión; que nuestras personas participen activamente en la vida y en la comunidad en la medida que sea posible. "Queremos concebir a cada persona individualmente, con sus expectativas, necesidades, intereses, sueños y miedos...y ayudarle en todas las áreas de su vida." y como no; en su ocio, como factor fundamental de calidad de vida, porque entender el ocio como derecho no es una cuestión opcional sino que se trata de un aspecto que viene recogido en diferentes leyes y normas.

Pretendemos facilitar todos los apoyos necesarios para potenciar el cumplimiento de sus proyectos y sueños. Esta idea supone un cambio brutal en el funcionamiento de nuestra organización: "Pasamos de adaptar las personas a los servicios a adaptar los servicios a las personas, y eso significa

cambios en las funciones de los profesionales, en la estructura de los centros, en los horarios... significa salir mucho más a la sociedad y es algo que hay que conseguir muy poco a poco y con mucho esfuerzo".

En la vivienda "LA ALBARCA" estamos poniendo en marcha dentro del programa de VIDA COMUNITARIA, SOCIAL Y CÍVICA, una serie de actividades de ocio en la comunidad con periodicidad semanal; destinadas a proporcionar a las veinte personas que viven en esta casa, oportunidad de participación en experiencias que pueden ser de su agrado; favoreciendo así su participación activa en la sociedad.



"Partimos de la idea de que no existen las personas con discapacidad intelectual;
Existen: Ramón, Juana, Miguel, Emilia...
Y CADA PERSONA ES UN MUNDO".

NUEVOS PROYECTOS

CONVENIO DE COLABORACIÓN

NUEVOS PROYECTOS

Obra Social Caja Madrid y la Fundación Obra San Martín acuerdan un convenio de colaboración en materia de **MEDIO AMBIENTE**

El acuerdo pone en marcha un programa de eficiencia energética de viviendas tuteladas y vehículos adaptados para personas con discapacidad intelectual.

Obra Social Caja Madrid y La Fundación Obra San Martín han firmado recientemente, un nuevo convenio de colaboración que se enmarca dentro de la Convocatoria 2010 de la Obra Social. Dicha colaboración va a permitir desarrollar dos proyectos, uno de Medio Ambiente y otro de accesibilidad para personas con discapacidad intelectual.

El proyecto Viviendas Responsables pretende avanzar en el concepto de sostenibilidad unido a las personas con discapacidad y sus familias. Se pretende con el mismo promover la participación real de estas personas en acciones positivas de transmisión de valores y de emprender acciones encaminadas a la utilización más racional de los recursos naturales en el ambiente más cercano, "los hogares". Según explicó el Presidente de la Obra San Martín, José M^a de Prada, el medio ambiente es un asunto que incumbe a toda la ciudadanía, y la participación de las personas con discapacidad intelectual facilita la inclusión y la dinamización social, activa y genera mejoras y percepciones para todos los implicados. Es necesario impulsar un cambio de comportamiento respecto al medio ambiente en nuestro día a día, y desde la Fundación y Obra Social se apuesta porque la voz de las personas con discapacidad esté presente y con ello se logren usos más razonables y solidarios de los recursos creando un medio ambiente más saludable. El objetivo principal de ambas entidades es favorecer la integración y participación social de las personas con discapacidad y la mejora del medio ambiente.

EL MEDIO AMBIENTE ES UNASUNTO QUE INCUMBE A TODA LA CIUDADANÍA

Asimismo, Obra Social Caja Madrid, ha colaborado en otro proyecto de la Fundación, la adquisición de un vehículo adaptado para personas con discapacidad intelectual y movilidad reducida.

Desde hace años, Obra Social Caja Madrid ha venido colaborando con diversas ONG en la divulgación de la problemática medioambiental y en la promoción de buenas prácticas ambientales, potenciando el consumo responsable, solidario y ecológicamente sostenible. Obra Social Caja Madrid aboga por una transformación de la realidad, contribuyendo a desarrollar el sentido de la responsabilidad de la ciudadanía para que participe activamente en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros.



PLAN DE AUTONOMÍA PERSONAL

I PLAN PARA LA ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE SANTANDER 2011-2015

El Ayuntamiento de Santander, a través de la Concejalía de Autonomía Personal, ha presentado el I PLAN PARA LA ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE SANTANDER 2011-2015. Constituye un documento que nace con la intención de convertirse en una herramienta instrumental, ejecutiva y representativa, para los próximos cinco años y cuyo objetivo final es la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos de Santander que presentan o puedan presentar discapacidad. Así, el I Plan de Promoción y Atención a las Personas con Discapacidad de Santander ha sido elaborado a partir de la participación de **dos pilares fundamentales**:

1. La participación de las personas que son beneficiarias directas e indirectas del mismo, es decir, las personas con discapacidad, sus familias, las entidades y organizaciones que trabajan en el ámbito de la discapacidad así como la sociedad en general.

En nuestra entidad, un grupo de 30 personas usuarias han participado, de manera directa, en la detección y comunicación de situaciones que son susceptibles de mejora para garantizar la calidad de vida en la ciudad de Santander a todos sus ciudadanos. Así, a través de una reunión celebrada en la Fundación Obra San Martín, han explicado detenidamente y trasladado a Roberto del Pozo (Concejal de Autonomía Personal del Ayuntamiento de Santander) todas sus propuestas de mejora agradeciéndole el cauce de participación que ha propiciado porque nos ha resultado próximo, cercano y efectivo.

2. La participación de las distintas concejalías del Ayuntamiento de Santander pues es un Plan con carácter transversal que exige la implicación activa de todas las Concejalías. La importancia de este punto se sitúa en que supone contemplar la discapacidad como una variable fundamental a tener en consideración a la hora de planificar, definir o ejecutar actuaciones.

Tal y como se recoge en el documento I Plan para la atención y promoción de las personas con discapacidad de Santander 2011-2015, presentamos, a continuación, **sus objetivos de referencia**:

“ Fomentar el reconocimiento de la diversidad entre la población de Santander y, de esta forma, potenciar el desarrollo de una ciudad para todos sus ciudadanos y ciudadanas, entendiendo la discapacidad como un elemento más de la diversidad.

Elaborar una herramienta práctica para la articulación de las diferentes actuaciones que se lleven a cabo en el Ayuntamiento de Santander que favorezcan la promoción de las personas con discapacidad del municipio.

Promover la incorporación de la perspectiva de la discapacidad en todos los ámbitos competenciales municipales y a lo largo del proceso que acompaña a cualquier actuación – diseño, planificación, ejecución y evaluación-



Favorecer la participación de las personas beneficiarias directas e indirectas en la redacción, ejecución y evaluación del Plan, promoviendo, de este modo, la inclusión de su conocimiento sobre la situación de este sector poblacional, necesidades, propuestas de actuación y modelos de gestión que garanticen la eficacia en la implementación de las medidas contempladas en este Plan.”

”

Así, el I Plan para la atención y promoción de las personas con discapacidad de Santander se estructura en las siguientes cuatro áreas de intervención las cuales, a su vez, incluyen los correspondientes ámbitos de actuación en los que se articulan las **medidas y actuaciones específicas**:

Área de intervención 1: Humanización de la ciudad.

- Accesibilidad
- Sensibilización y promoción de un nuevo modelo cultural

Área de intervención 2: Promoción de la vida activa.

- Acceso a recursos culturales, ocio y tiempo libre
- Promoción de la educación y la formación a lo largo de la vida

Área de intervención 3: Vida independiente =
oportunidades + capacidad de decisión.

- Integración sociolaboral
- Vivienda
- Otros recursos públicos municipales para la autonomía personal

Área de intervención 4: Información para la acción.

- Información
- Participación





OPINIÓN DE PILAR.

El acto de presentación del I Plan para la atención y promoción de las personas con discapacidad de Santander se desarrolló el pasado 22 de Febrero de 2011, a las 19:00 horas, en el Salón de Actos de la ONCE (Santander). Al acto de presentación acudimos un grupo numeroso de personas de la Fundación Obra San Martín.

Como las personas con discapacidad son las protagonistas del presente Plan, creemos que lo más adecuado es transmitir en este artículo la valoración que ellos poseen. Así, Pilar Amenedo desea compartir con los lectores su opinión personal sobre el I Plan para la atención y promoción de las personas con discapacidad de Santander 2011-2015 y su acto de presentación:

“Por la tarde, un grupo de chicos y chicas de la Fundación Obra San Martín, de La Cabaña y yo (del 3º Izquierda) nos fuimos a ver y escuchar una charla de la Discapacidad que empezó a las 19:00 horas. Lo presentó el Alcalde Íñigo de la Serna con Roberto, el Concejal del Ayuntamiento. Primero, nos dio la bienvenida el Alcalde Íñigo de la Serna que nos estuvo explicando los principales apartados que había de la discapacidad: viviendas tuteladas, ocio, barreras, etc... Luego dio la palabra al concejal Roberto del Ayuntamiento que nos puso un video sobre los principales apartados que hay de la discapacidad en minusválidos físicos y en silla de ruedas.

Lo que más me gustó de la explicación fue cuando Roberto nos explicó que, últimamente, dentro de la Concejalía del Ayuntamiento, se van a hacer más pisos tutelados para gente con una discapacidad moderada y también nos habló de que está en proyecto habilitar más pasos señalizados para personas ciegas.

También habló del carril bici y que si los semáforos no funcionaban o no se oían teníamos que avisar a la Concejalía el Ayuntamiento para arreglarlos. Y también nos estuvo hablando de los parques para los minusválidos y personas con una discapacidad para que podamos jugar y aparcar los coches y furgonetas de las asociaciones. Y también está en proyecto para dentro de un par de años 2011-2013 que va a haber más parkings, rampas en los centros comerciales y también nos explicó que van a hacer más polideportivos y casas tutelares para mujeres embarazadas y las que no tienen dónde ir.

Luego, al acabar, mi compañero Nacho dio las gracias a Roberto por haber hecho tantas cosas con nosotros y, al acabar, se despidió de todos nosotros dando las gracias y también nos dijo que Nacho, Jiménez, Santi, Paz y Juan Carlos que eran vecinos de él y todos ellos estaban de con él.

Y a mí me gustó mucho esta experiencia con ganas de repetir”.

Pilar Amenedo

NUEVAS INSTALACIONES DEL COLEGIO SAN MARTIN



La Obra Social de Caja Cantabria colabora con 30.000 € en este proyecto.

El Colegio San Martín ha comenzado este curso con unas instalaciones completamente reformadas. La inversión realizada por la Fundación Obra San Martín alcanza los 200.000 € y ha contado con la ayuda de la Obra Social de Caja Cantabria que ha aportado 30.000 €. El Colegio San Martín es el primer centro de la Fundación y supuso el inicio de lo que hoy es. Actualmente son 250 los alumnos que diariamente acuden a sus aulas. Es un centro abierto de ocho de la mañana a ocho de la tarde a lo largo de los períodos lectivos y en las vacaciones facilitando la conciliación de la vida familiar y laboral.

La reforma del centro supone la remodelación total de las instalaciones que datan de 1984, se ha actuado sobre el total del conjunto dotándolo del equipamiento tecnológico cada día más presente y necesario en los centros educativos.

La Obra Social de Caja Cantabria viene colaborando desde hace varios años con la Fundación Obra San Martín en otro tipo de acciones, todas ellas encaminadas a prestar servicios de calidad a las personas.



CAJA CANTABRIA